ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

1.TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 3	
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0784-2026	
Nombre completo del contratista: VIVIANA HURTADO OREJUELA	
Documento de identificación: 67.032.874	
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales en la Secretaria del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento al desarrollo del deporte competitivo y de disciplinas urbanas en Santiago de Cali BP - 26005284	
3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 20/ene/2026	Fecha terminación 30/abr/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de QUINCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($15.788.000)	
Adición: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$15.788.000	$3.947.000	$7.894.000	$3.947.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1079119285 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 42782242 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 06/FEB/2026 Periodo de pago de la seguridad social: FEBRERO 2026

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta seguridad social del mes de FEBRERO de 2026 para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar seguridad social correspondiente.

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.0784-2026

1.Gestionar acciones para la organización y desarrollo del deporte competitivo a través del desarrollo, implementación y control de procedimientos fisioterapéuticos orientados al rendimiento físico, la prevención de lesiones y la optimización funcional, requeridos para el cumplimiento de los objetivos deportivos del proyecto, así como las demás actividades propias del mismo.

- El contratista gestionó acciones de acompañamiento a deportista de la disciplina deportiva Bádminton en el Centro de Atención al Deportista (CAD). Quién fue referida por la médica del Programa con un diagnóstico de Tendinitis de Hombro Izquierdo y que estaba convocada a competencia en la ciudad de Buga. Durante el acompañamiento se realizaron procedimientos fisioterapéuticos orientados a la modulación del dolor, liberación de tejidos blandos y en la siguiente etapa del tratamiento se enfocó en fortalecimiento de miembro superior para mejorar su rendimiento físico, prevenir lesiones y garantizar el retorno al deporte de forma óptima para lograr el objetivo planteado por el entrenador y deportista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. Realizar la identificación, valoración y caracterización de las condiciones físicas y funcionales de los beneficiarios, considerando sus necesidades, capacidades y requerimientos fisioterapéuticos para la adecuada planificación de las intervenciones.

-El contratista realizó visitas a campo a la disciplina deportiva Taekwondo en el Coliseo del Pueblo, comuna 20, para identificar y caracterizar las condiciones físicas de los atletas, así como también socializar a deportistas y padres de familia sobre el equipo interdisciplinar que cuenta el equipo Biomédico del Programa Cali Élite.
-El contratista realizó visitas a campo a la disciplina deportiva Esgrima en el Coliseo del Pueblo, comuna 20, para identificar y caracterizar las condiciones físicas de los atletas, así como también socializar a deportistas y padres de familia sobre el equipo interdisciplinar que cuenta el equipo Biomédico del Programa Cali Élite.
- El contratista realizó visitas a campo a la disciplina deportiva Tenis de Mesa Paralímpico en el Coliseo del Pueblo, comuna 20, para identificar y caracterizar las condiciones físicas de los atletas, así como también socializar a deportistas y padres de familia sobre el equipo interdisciplinar que cuenta el equipo Biomédico del Programa Cali Élite.

3. Efectuar el seguimiento y control a las estrategias de intervención fisioterapéutica y a los indicadores formulados, verificando su avance, efectividad y coherencia con los objetivos del proyecto.

-El contratista efectúo el seguimiento y control a través de atención de fisioterapia en el Centro de Atención al Deportista a los deportistas del programa Cali Élite, llevando a cabo una evaluación individualizada para diseñar un plan de intervención acorde a las necesidades de cada atleta. Durante la sesión se aplicaron diversos medios físicos, como crioterapia, calor húmedo, electroterapia, ventosas, percutor y liberación miofascial, con el objetivo de modular el dolor, favorecer la recuperación y potenciar el rendimiento en los entrenamientos. Para completar la atención, se realizaron estiramientos asistidos y se programó la cita de seguimiento. Además, se brindaron indicaciones personalizadas para continuar el proceso de recuperación de manera segura entre sesiones.

4. Consolidar los informes técnicos y estadísticos derivados de la ejecución de las actividades fisioterapéuticas programadas, garantizando la organización, trazabilidad y oportunidad de la información.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- El contratista consolidó los informes técnicos del programa, registrando de manera detallada todas las actividades ejecutadas y evidenciando el cumplimiento de los objetivos establecidos. Asimismo, se incluyeron observaciones y recomendaciones que permitirán fortalecer la planeación y la ejecución de las acciones en futuros ciclos de trabajo.

5. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

-El contratista participó en la mesa de trabajo convocada por el Gestor de Calidad del Programa Cali Élite al equipo Biomédico para socializar los Formatos de Calidad: el Informe Técnico, el Cronograma de Actividades y el Listado de Asistencia; así mismo cómo deben ir nombrados respectivamente.
-El contratista asistió a la capacitación brindada por el equipo de la ARL Positiva en la Secretaría del Deporte y la Recreación a los contratistas del Programa Cali Élite.

MEDIO DE VERIFICACION

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/1R5I36vajhoCaOV-YAUx73CQ64c4SGhtC?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

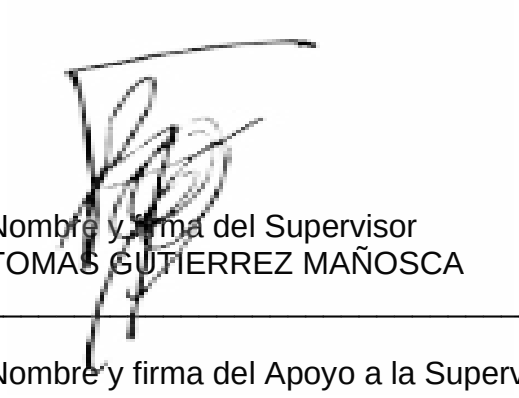
Observaciones al informe técnico: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

7.FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor
TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA



Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 27/mar/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.